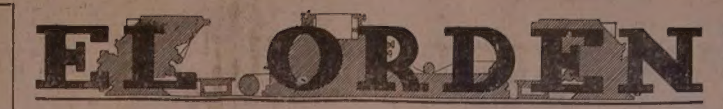
ATENTADO EN UN CAFE

BUENOS AIRES, Agosto 23. — En el interior del café situado en Avenida de Mayo Nro 1190 hizo explosión esta noche un petardo de regular potencia.

El estallido causó la consiguiente alarma y provocó serios daños. Se ignoran los autores del hecho.



16 PAGINAS

PORTE PAGADO — "C. P. 771"

SANTA FE, MIERCOLES 24 DE AGOSTO DE 1932.

AÑO V. — Nro. 1514.

HOY SE INICIARA EL PROCESO A LOS REBELDES DE SEVILLA EN MADRID

Delegará el Mando el Gobernador de Buenos Aires

Sanjurjo Sostiene que su Revolución Tenia Carácter Netamente Republicano

Dice que se encuentra tranquilo y que su acción será algún día reconocida por el pueblo

HOY SE INICIARA EL JUICIO

MADRID, Agosto 23. — Mañana se iniciará en esta ciudad la vista del proceso contra los promotores y complicados en la reciente intentona revolucionaria de Sevilla, entre los cuales, como es sabido se cuenta a gran número de generales, jefes de alta graduación y aristócratas.

En el tribunal especial que se constituyó con este motivo todo se encuentra ya preparado y en toda la ciudad reina gran expectativa por el desarrollo de las sesiones del proceso.

SANJURJO DICE QUE SE ENCUENTRA TRANQUILO —

MADRID, Agosto 23. — En la víspera de la iniciación de la vista del proceso sumarísimo que se le seguirá por la intentona de Sevilla, el general Sanjurjo ha consentido en hacer algunas breves declaraciones, saliendo del mutismo y aislamiento en que se había encerrado en los primeros días, después de que fué alojado en las prisiones militares.

Dice el general Sanjurjo que se encuentra perfectamente tranquilo esperando el fallo.

—No creo que la sentencia sea irreparable y tengo la esperanza de que algún día recobraré mi libertad y entonces la opinión verá con agrado mi acción civil.

Luego afirmó categóricamente:

—Insisto en que el levantamiento fué netamente republicano.

EL JUICIO DEBERA SER SUMARISIMO —

MADRID, Agosto 23. — Han sido dadas a conocer hoy las conclusiones a que llega el fiscal del tribunal, con motivo del levantamiento de Sevilla.

El fiscal califica al hecho de levantamiento hostil contra el gobierno legítimo de la República.

En consecuencia corresponde un procedimiento sumarísimo y los defensores no podrán presentar conclusiones provisionales, y deberán hacer las mismas verbalmente en el momento de la vista.

SCARLATO ENFERMO

BUENOS AIRES, 23. — El señor [illegible] Scarlatto, que adquiriera [illegible] a raíz de su amistad personal con el señor Hipólito Irigoyen ha sido internado hoy en el Sanatorio Devoto.

El señor Scarlatto debe ser sometido a una intervención quirúrgica.

Una Tragedia Aérea Ocurrió En Un Homenaje a un Piloto

POSEN, Agosto 23. — Una tragedia aérea que ha conmovido profundamente a toda la nación, acaba de desarrollarse en esta ciudad, durante los actos que se realizaban en homenaje a la memoria de un aviador fallecido.

Mientras el sepelio se realizaba, numerosos aviones, según es ya costumbre establecida, volaban sobre el lugar arrojando flores. En tales circunstancias dos aviones militares chocaron violentamente entre sí, a escasa altura y las dos máquinas se precipitaron a tierra en donde se estrellaron quedando totalmente destrozadas.

Los dos pilotos murieron carbonizados entre los restos de sus aviones.

Un Yugoeslavo Experimentó en su Propia Casa El Poder de la Bomba que Estaba Preparando



En la ciudad de Avellaneda, vecina a la Capital Federal, se produjo recientemente, en una casa de humilde aspecto, una terrible explosión, de cuya magnitud se podrá formar una idea el lector que observe las presentes fotografías. Lo ocurrido fué que un mal aprendiz dinamitero se hallaba preparando una bomba con la cual pensaba llevar a cabo un atentado terrorista y la bomba estalló antes de tiempo, en el propio taller de su fabricante. La fotografía 1, representa el ángulo de la habitación de la casa de la calle Aldecoa 470, de la ciudad ya nombrada, en donde Jorge Hofer, súbdito yugoslavo estaba fabricando la bomba que explotó. 2) Jorge Hofer, el mal dinamitero. 3) Restos de la bomba estallada, mechas, compases de espesor, calibradores, etc., que fueron secuestrados en la habitación de Hofer. 4) Otro ángulo de la habitación del fabricante de bombas impacientes con la mesa en que se produjo la deflagración y en la que se observan aún, algunos de los elementos químicos utilizados.

Pidió Licencia Por 60 Dias a La Legislatura

Se ausentará del territorio de la provincia por dicho tiempo, en breve

LA SOLICITUD

LA PLATA, Agosto 23. — Ha tenido confirmación un rumor que venía circulando desde hace algún tiempo en el sentido de que el Gobernador de la provincia doctor Federico Martínez de Hoz, alimentaba desde hace varias semanas el propósito de delegar el mando temporariamente.

En efecto, esta tarde ha tenido entrada en la Legislatura una nota del doctor Martínez de Hoz, en la cual éste solicita a los legisladores el permiso necesario para poder ausentarse del territorio de la provincia por espacio de sesenta días.

Se descarta que este permiso será acordado por la Legislatura y que en consecuencia delegará el mando por el tiempo ya enunciado.

Le dan licencia —

LA PLATA, 23. — El Senado de la Provincia trató hoy sobre tablas y aprobó de inmediato el pedido del gobernador, que solicita sesenta días de licencia para ausentarse del territorio de Buenos Aires.

El doctor Martínez de Hoz, espera ahora la sanción de diputados y partirá enseguida para la Capital Federal.

CARRERA AEREA

BUENOS AIRES, 23. — El mayor Olivero concurrió hoy a la Casa de Gobierno, con el objeto de invitar al general Justo, a presenciar la partida de la carrera aérea por las 14 provincias que se acaba de organizar, y en la cual se disputará el trofeo Myrian Stitford.

NO SESIONARON

BUENOS AIRES, Agosto 23. — No hubo sesión hoy en la Cámara de Senadores a pesar de ser día indicado para ello.

La falta de sesión se debió a que no hubo quorum en el recinto a pesar de que lo hay en la ciudad y hasta de que, en determinado momento, poco antes de la hora de sesión, lo hubo también en la casa.

Se cree que hasta el martes próximo no se podrá sesionar.

DESCARRILO OTRO TREN DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

Se Trata de un Tren de Pasajeros y Pudo Haber Ocurrido una Catástrofe de Graves Consecuencias

DURANTE VARIAS HORAS SE HA GUARDADO RESERVA EN LAS OFICINAS RESPECTIVAS

En la madrugada de ayer ocurrió el hecho y hasta la noche no se tuvo noticias en esta ciudad

TREN DE ESTA A RESISTENCIA

Poco hace que descarriló un tren de pasajeros de los Ferrocarriles del Estado. Ahora ha ocurrido otro accidente de esta índole que deja en evidencia que las cosas andan mal en esos ferrocarriles. Se trata del tren de pasajeros que salió de esta Capital el día de anteayer con destino para Resistencia. Llevaba de Santa Fe un buen número de pasajeros. El caso de que informamos pudo ser una verdadera catástrofe. Ello no ha ocurrido solamente debido a la suerte. De lo contrario esta sería la hora que tendríamos que lamentar desgracias personales.

LA PRIMERA INFORMACION —

La primera información que nosotros obtuvimos fué en las últimas horas de la tarde del día de ayer. El descarrilamiento se produjo en las horas de la madrugada de ayer. Pero, por lo visto aquí se guarda la mayor reserva cuando de accidentes de los Ferrocarriles se trata. Fué así que para obtener la información nos vimos obligados a perder bastante tiempo. Primero se decía que había víctimas, que era un serio percance. No se comprobó lo de las víctimas.

EL DESCARRILAMIENTO —

No sabemos a ciencia cierta las causas que han motivado el descarrilamiento. Se nos dijo que lo era porque en la vía había dos animales. No sabemos si será o no así. Se afirma, por otra parte que debe ser a causa del mal estado de la vía. El tren de pasajeros que había salido de ésta circulaba a la altura del Kilómetro 930 cuando se produjo el accidente. Dos vagones jaulas, con haciendas, quedaron tumbados. Los animales heridos en mala forma y otros vagones cargados de mercaderías se descarrilaron también. La locomotora quedó media tumbada. Hay que darse una idea del susto de los pasajeros que creyeron estar ante un percance grave.

AUXILIOS QUE TARDAN —

Dicen las informaciones que se solicitaron de inmediato auxilios a Resistencia. Los auxilios tardaron demasiado mucho lo que demuestra que hay una mala organización en los servicios de los Ferrocarriles del Estado. Bien, al final llegó un tren de auxilio. Después se procedió al trasbordo de pasajeros. Algunos perdieron sus equipajes dejando constancia de su protesta.

LOS TRABAJOS REALIZADOS —

Agregan las informaciones que durante el día de ayer se ha trabajado en dejar expedita la vía. Anoche se nos dijo que se había logrado encarrilar la máquina y que para hoy todo estaría normalizado.

LOS DAÑOS —

Por último debemos decir que hasta anoche no se podía saber, con toda exactitud, el monto de los daños. Se calcula que ellos son de importancia ya que la locomotora reclama mejoras, los vagones han sufrido desperfectos y las jaulas lo mismo considerándose que los animales heridos deberán ser muertos.

El Impuesto a las Transacciones Será Cobrado con Multas a los Infractores de la Ley Respectiva

El 15 del corriente mes de Agosto ha vencido el plazo para la inscripción y el pago del impuesto sobre las transacciones correspondiente a los períodos transcurridos hasta el 30 de Junio ppdo.

Con tal motivo los inspectores encargados de fiscalizar la percepción de ese impuesto recorrerán el comercio del país, para establecer si han satisfecho los requisitos establecidos en la ley respectiva, comprobar la exactitud de las declaraciones juradas y las causas de liberación de las personas que manifiesten no estar afectadas por el impuesto.

A los infractores les serán aplicadas las penalidades de la ley 3764.

Cualquier falsa manifestación, omisión o insuficiencia en la declaración jurada y pago del impuesto, será penada con multa equivalente al décuplo del impuesto omitido. Las infracciones, (falta de inscripción, etc.), son pasibles de multa entre 25 y 2.000 pesos.

Será considerada, sin embargo, en forma favorable y tenida especialmente en cuenta la situación de los comerciantes que espontáneamente, por carta certificada o en persona, se presenten a declarar sus ventas y pagar el impuesto por los períodos atrasados.

Anfiteatro Plaza Colón

La municipalidad de la capital ha dado ayer un decreto relacionado con la construcción del anfiteatro de la Plaza Colón.

Declara que será exclusivamente para la celebración de reuniones políticas de cualquier naturaleza. Encomienda al Departamento de Obras Públicas, la ejecución de la obra, de conformidad al plano presentado por la misma. El anfiteatro, contrariamente a lo que primeramente se había informado, se construirá de tierra, contando de cuatro secciones que serán de bajo nivel con tres escaleras de acceso.

Se nos informa que todo ha quedado listo para la iniciación de los trabajos a fin de que lo antes que sea posible quede habilitado.

Como ya se ha dicho, el costo de la obra está calculado en $ 7.000 que se imputará a rentas generales hasta tanto el Concejo Deliberante sancione la ordenanza que para su estudio le someterá dentro de breve, el Departamento Ejecutivo.

La municipalidad entiende que con esta construcción se llenan verdaderas necesidades.

Como en Plena Guerra



Los soldados norteamericanos de caballería que tuvieron a su cargo la tarea de hacer desalojar el campamento que en las proximidades de Washington habían establecido los veteranos de guerra, usaron, para esa misión, todo el equipo que hubieran llevado para una batalla encarnizada en una guerra. Aquí se les ve, provistos hasta de gases asfixiantes, dirigiéndose al campamento.

UN CONFLICTO OBRERO SE HA PRODUCIDO EN EL PUERTO

Ha surgido un conflicto entre la Unión Obrera Marítima que tiene su sede en la calle Tucumán 2471 con la Casa Esteban Garro a causa de que esta firma ha dejado cesante al personal que había tomado para trabajar a bordo, tomando en cambio, al personal que antes había dejado cesante. Ello ha creado una situación delicada, que es necesario solucionar en beneficio de ambas partes y para evitar posibles hechos lamentables. De acuerdo a los datos que se nos suministra, la Unión Obrera Marítima ha destacado una comisión que ha entrevistado al señor Director del Departamento del Trabajo para que, con su intervención, se llegue a un acuerdo. La Dirección de la citada dependencia ha quedado en realizar las gestiones que correspondan a los fines de una solución justa.

LO QUE DICEN LOS OBREROS —

Hablando con los obreros de la Unión Obrera Marítima, nos manifestaron que en el caso presente la empresa ha cometido con ellos una injusticia, por lo cual están dispuestos a hacer valer sus derechos. Nos dieron a conocer todos los pormenores de este conflicto, diciendo que los trabajadores marítimos, el sábado último, fueron llamados por el empresario pidiéndoles que no faltaran al trabajo el día lunes, pero, el indicado día, al presentarse, los capataces de la casa les notificaron que no podían trabajar, impidiendo que subieran a bordo y diciendo que los obreros de otro sindicato, que antes habían sido dejados cesantes, estaban trabajando. Planteada así la situación, la Unión Obrera Marítima convocó a una reunión en la cual, después de un largo cambio de ideas, se resolvió dar intervención al Departamento del Trabajo en la forma que ya hemos indicado.

EL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO —

El departamento del Trabajo debe proceder a realizar las gestiones que sean necesarias para buscar solución a este asunto. Es necesario proceder con toda justicia a fin de que el conflicto no se agrave, que es lo que va a ocurrir en caso de que fracasen las gestiones. La Unión Obrera Marítima no adoptará nos dicen, resolución alguna mientras se realicen estas gestiones, pero los obreros sostienen que la empresa ha cometido con ellos una evidente injusticia, que debe ser reparada.

Casa de Gobierno

Durante el día de ayer en la Casa de Gobierno se ha registrado poco movimiento, como una consecuencia de que el Gobernador, doctor Molinas, no concurrió por continuar enfermo.

LOS MINISTROS. — De Rosario regresó el Ministro de Gobierno doctor José Antelo y el Subsecretario doctor Doglioli.

—De Rosario regresó el Ministro de Hacienda ingeniero Cascila quien concurrió a su despacho, ocupándose de distintos asuntos.

PAGO A LOS JUECES DE PAZ. — El Ministro de Hacienda ordenó el pago de haberes a los Jueces de Paz de la campaña. Se les paga el mes de Febrero, pago que, como se sabe se realiza por intermedio de las Receptorías de Rentas.

Una Gran Torre Será Levantada en Buenos Aires

Los arquitectos Arístides D'Agostino y Eugenio E. Vautier, según petitorio presentado por la Cámara Nacional de Diputados a los fines de su autorización — han proyectado construir en Buenos Aires el edificio de cemento armado más alto del mundo.

Se trata de una gran torre, que sería edificada frente a la Avenida Costanera de la Capital Federal, en el eje de la prolongación ideal de la Avenida de Mayo.

La altura complexiva de la torre será de 320 metros, teniendo en su coronamiento un poderoso faro el que, por ser visible a gran distancia facilitará la navegación.

Entre el desnivel del río y la calzada, se establecería un gran local destinado a que la Municipalidad de la Capital instale y administre un acuarium para flora y fauna de agua salada y dulce.

En el piso bajo se instalará una gran confitería y un cine teatro en los dos subsiguientes, con escenario circular e intercambiable y con capacidad para tres mil personas.

En otros pisos se establecerán salones de actos y conferencias, salas de audiciones y exposiciones, cinco pisos destinados a una institución cultural, con salas para sociedades culturales extranjeras, estación poderosa de radiofusión de onda larga y corta, hotel de veinte pisos y restaurant de tres pisos, a 170 metros de altura.

Tendrá terrazas de observación panorámica panorámica a 200 metros, local para la instalación de oficinas meteorológicas y oficinas para ser utilizadas por la Dirección General de Correos y Telégrafos para sus radiotrasmisiones. El edificio ha sido calculado, además para anclaje de zeppelines.

Como se ve, se trata de un magno proyecto y de un edificio verdaderamente monumental.

El Comisario del Mercado Norte hace una aclaración

Como se recordará, con motivo de la permuta de empleos dispuesta hace pocos días por el Intendente Municipal, cambiando los Comisarios de los Mercados Norte y Moderno, que se reemplazaron recíprocamente, los locatarios del último solicitaron, con las firmas de todos ellos, que se dejara sin efecto la medida.

El Comisario actual del Mercado Norte, señor Horacio Alvarez Menar, nos ha visitado para pedirnos hagamos constar que es completamente ajeno a las expresadas gestiones, pues como empleado disciplinado se apresuró a cumplir la disposición de la superioridad, inmediatamente de serle notificada, mucho más cuando ella está muy lejos de constituir el menor agravio para él.

Sin embargo, nos expresa nuestro visitante, especies que ignoro de dónde surgen, me han atribuido la paternidad de esas diligencias y a la vez insinuaciones sobre una campaña desfavorable a mi reemplazante, las que son absolutamente infundadas, y que por lo tanto deseo no dejar en pie.

Queda, pues, hecha la aclaración solicitada por nuestro visitante.

HABLA EL HOMBRE DE LA CALLE

Otawa en el Imperialismo

—"Las fuerzas de producción, son incompatibles con las fronteras nacionales. No es mía la frase. La acabo de leer en Trotsky, y de Trotsky, en "El gran organizador de derrotas".

"De ahí se derivan, continúa el autor, no so... ...e el mercado exterior, la exportación de hombres y capitales, la conquista de territorio, la política colonial, la última guerra imperialista, sino también la imposibilidad de que viva un estado, desde el punto de vista económico, que tenga por fin, su propia existencia".

—¿A qué viene todo esto?...

El hombre de la calle, traga saliva y responde:

—"Para la República Argentina, tendrá graves consecuencias la conferencia de Otawa. Nosotros, claro está, nos hallamos en el abecedario de estas cuestiones. Falta en el pueblo, y aún en las clases políticas que tienen la audacia de asumir la dirección de los partidos y con ella la orientación de los cuerpos populares, la más indispensable cultura en materia económica. Y no solamente no existe esa cultura, sino que además, no es fomentada. Cualquier diario extranjero, informa diariamente a sus lectores, no con cifras escuetas sino con razonamientos científicos, sobre los problemas que afectan a las finanzas nacionales. En nuestro país, la prensa pasa por alto esas cuestiones, que pondrían al alcance del pueblo, conocimientos o información que le son correspondientes".

—Sin embargo, Lei Rudal quiebra...

—"Sí... sí... sí... quiebra ese panorama. No importa. Es la excepción que ratifica la verdad de lo que voy asegurando. Pero no nos alejemos del tema principal".

"La conferencia de Otawa, pasa desapercibida en nuestro país; para muchos, resulta un congreso de ingleses que han ido a llenar las pipas en Canadá y a conversar de negocios. Y los que no quieren hacernos sufrir, declaran que los resultados (sin decir qué resultados), no son del todo desfavorables para la Argentina. Pero la verdad es otra: Nosotros no podemos vivir sin grandes mercados consumidores. Si nos quitan esos mercados, ¿qué haremos?... Y lo que se ha tratado en Otawa, es la manera de desalojarnos a nosotros como proveedores de Inglaterra, para darles el lugar que teníamos, a Australia, Canadá, Rodhesia del Sur, Nueva Zelandia, Sudáfrica y Terranova".

—Las carnes argentinas...

—"Las carnes argentinas serán mejores que las australianas, pero a Inglaterra le interesa, para su producción industrial, tener lugar en Australia; ese lugar que Estados Unidos le estaba quitando. Y el instinto de conservación, la obliga a dar facilidades a Australia... Facilidades que nosotros no tenemos y no tendremos, mientras se mantengan las actuales barreras aduaneras".

"Las palabras de Trotsky, son aplicables no sólo a las posibles repúblicas donde triunfen los ideales de Lenin. Si ellas no pueden menos que necesitar de otros países para desahogar en ellos la herencia capitalista que les dejaron los otros sistemas, también los estados como el nuestro, necesitan ...lanos de desplazamiento para su producción. No existen aún el estado ...; pero si ese estado existiera en más de una nación, ...tero que las paredes divisorias caerían de inmediato"... Yo lo dudo".

—¿Entonces Inglaterra?...

—"Inglaterra procede como si tuviera por fin su propia existencia, como si fuera capaz de prescindir en absoluto de todas las naciones que le rodean. En Otawa, ha sellado un pacto imperialista, que tiene por fin hacerse fuerte en sí misma, ya que sus dominios son una prolongación de las islas dominadoras del mar. Pone en ejecución un plan contrario a la tesis de Trotsky".

"De esa manifestación de imperialismo, somos nosotros, la primera víctima. Hay que comenzar a pensar, entonces, en que estos problemas políticos internos que tanto nos inquietan y quitan el sueño, son minúsculos obstáculos, ante los asaltos inesperados del porvenir".

"Lo malo, es que la Nación se encuentra gobernada por una clase de hombres que come bien, bebe bien, fuma bien y posee todos los halagos del confort, que hacen muelle la vida y cortos los horizontes".

Las Lindas Muchachas :-:

Habíamos caminado algunas cuadras con el hombre de la calle, oyéndole hablar sobre Otawa y el imperialismo. Y después de seguir en silencio, unos minutos, continuó así:

—"¿No creen Uds. que son encantadoras?..."

—¿Quiénes?...

—"Nuestras mujeres. Lindas muchachas, ¿verdad... Es lamentable que la vida no sea suficientemente fácil, para poder prescindir de tanta inquietud, esfuerzo y afán que se entregan a la lucha, en procura de algo que nosotros mismos ignoramos. Si los tiempos futuros no estuvieran ceñudos de inconjeturables tormentas, tal vez pudiéramos realizar el anhelo holgazán, contemplativo y embebido de voluptuosa pereza, que es la forma exacta de nuestra intimidad. Pero por desgracia, la voz argentina, flexible y dulce, que nos acaricia los oídos al pasar, tiene sugestiones tan misteriosas y contradictorias para el destino del bauprés de nuestra nave, que se nos hace necesario repetir el gesto de Ulises".

"Es necesario ser disciplinado. A propósito recordaré los versos tan duros y felices: "Y hay no obstante, que ser fuerte — salvar todo precipicio — y ser vencedor del vicio — de la locura y la muerte".

Caminamos algunas cuadras más y luego dijo:

—"Desde luego, no debemos extremar esta actitud. Siempre puede conciliarse la decisión en el rumbo, la energía en la acción, la serenidad en el pensamiento y la constancia en el esfuerzo (fórmulas todas de la misma perseverancia), con el descanso feliz de la aventura; mientras más inesperada mejor; mientras más azarosa y problemática, más digna de ser conocida".

Viendo que le escuchábamos con asombro, se explicó:

—"Hablo así, en honor de estas lindas muchachas que cubren nuestras veredas y que son en realidad, lo único decorativo de esta semilla de urbe en que vivimos. No creo que fuera perdonable que siguiera hablando en serio de absurdas complicaciones aduaneras, mientras ondulan ellas inyectando el mareo de que hablaba en su lengua maravillosa de armonías el afgano Kares I Rosan".

Y un momento después, el hombre de la calle se despedía de nosotros con una palmada amical y lo vemos irse detrás de una de esas siluetas ondulantes.

Le tuvimos envidia.

UN HALLAZGO MACABRO SE HA PRODUCIDO AYER EN RAFAELA

En los Cimientos del Sanatorio "San Roque"

Huesos Humanos Han Aparecido Mientras Abrian los Cimientos

Preocupa a las autoridades policiales de aquella ciudad, el hallazgo de esos restos

SE HACEN MUCHAS CONJETURAS

Nuestro corresponsal en la ciudad de Rafaela, nos ha informado acerca de un hecho lleno de posibles y sugestivas derivaciones, y sobre el cual hemos de ampliar nuestra información en la edición de mañana.

Mientras se realizaban las excavaciones habituales en esta clase de obras, para colocar los cimientos del edificio del Sanatorio San Roque, en construcción en aquella ciudad, han sido encontrados huesos humanos, que datan de varios años atrás y cuya presencia en ese lugar, resulta un tanto misteriosa y difícil de explicar.

Diversas versiones —

Entre las muchas versiones, hay algunas que atribuyen la presencia de esos restos, a un crimen. Desde luego, es la más inmediata y fácil de las explicaciones para el espíritu popular.

Otros en cambio, calculando la fecha de antigüedad que pudieran tener los mismos, creen que es posible que se trate de restos enterrados allí durante una epidemia de fines del siglo pasado. En tal caso, se atribuiría a los restos una antigüedad de 35 años.

¿Pertenecen a una niña?... —

También sin carácter oficial, se ha anticipado que algunos de los huesos, dadas sus dimensiones y constitución, pueden haber pertenecido a una niña de 15 a 16 años.

Todas estas conjeturas y suposiciones, han provocado desde luego considerable curiosidad en Rafaela, siguiéndose con interés la tarea de las autoridades policiales, que tratarán de obtener algunos informes que hagan luz sobre el origen del macabro hallazgo.

Un Problema que se Estudia Es la Situación Financiera De las Comunas Provinciales

La mayoría de las municipalidades de la provincia cruzan por una situación difícil en lo que a sus finanzas se refiere. Los nuevos titulares de las mismas, de acuerdo al plan del Poder Ejecutivo, están estudiando la forma de salir del paso, salvar el crédito.

Para ello se impone el hacer economías a fin de equilibrar el presupuesto de cada una. Todo lo contrario que se hacía en otros años, bajo otros gobiernos, en épocas mejores que ahora en que no se dejaba sentir la pobreza, debe hacerse. Lo han entendido así los nuevos titulares de las comunas. Muchos se han puesto al habla con los principales acreedores a fin de llegar a un acuerdo para el pago de las deudas. Han solicitado prórroga. Es satisfactorio saber que la mayoría de los acreedores conocen la situación y aceptan las esperas. Otros dan facilidades. En esta forma se cree que se llegará a una solución y habrá pocas acciones judiciales contra las municipalidades. Es natural que no faltan los que no pueden, no porque no quieran esperar. A esos cada municipalidad debe hacer todo lo posible para el arreglo evitando una demanda judicial que resulta siempre desfavorable a la municipalidad.

Todo lo que en ese sentido se realice será de beneficio y oportuno. Mientras tanto debemos consignar que el Poder Ejecutivo estará siempre dispuesto a realizar todo lo que sea posible para cooperar al mejor desenvolvimiento de cada municipalidad. Hemos dicho que se imponen las economías. Pero, aclaremos que dentro de lo razonable y lo justo sin dañar ni uno solo de los servicios públicos que cada comuna debe prestar.

Fué Renovada Una Letra por Medio Millón de Pesos

Todos sabemos que la municipalidad de esta ciudad tiene muchas deudas. La mayoría dejadas por gobiernos anteriores. En la presente semana vencía una por medio millón de pesos con la firma Juan Fuentes, Sociedad Anónima, de la ciudad de Rosario. Dado que la situación porque cruzan las finanzas de la comuna no le permitirá levantarla y siendo de esa deuda garantía el gobierno de la provincia, hace días el Ministerio de Hacienda, inició gestiones tendientes a obtener una renovación. Se ha obtenido pleno éxito. Ayer con la intervención del ministerio fué renovada. Se ha logrado en esa forma salvar el crédito tanto de la municipalidad como del gobierno, existiendo confianza que para el nuevo vencimiento la comuna ya estará en condiciones de dar cumplimiento ella sola. Mientras tanto, la firma acreedora, colocándose en el terreno de la razón, conociendo que a pesar de la buena voluntad de los actuales funcionarios, no han podido dar cumplimiento, ha aceptado la espera, renovando una obligación tan importante en estos momentos que todos sabemos, malos para las finanzas, no solamente de esta provincia, sino de la mayoría del país.

Fallecimiento repentino

RIO DE JANEIRO, Agosto 23. — Mientras se hallaba hoy jugando al tennis, falleció repentinamente el deportista argentino José Velloni.

Buenos Aires ha Acogido Cordialmente a una Brillante Delegación de la Marina Alemana



El crucero alemán Karlsruhe, que se encuentra actualmente en Buenos Aires, entrando al puerto. 2) El Capitán de la nave. 3) La oficialidad. 4) El público aglomerado en la Darsena, mientras el crucero va atracando lentamente.

Procedimientos que no Dejan Bien Parada la Solidaridad Gremial

Cinco estibadores del puerto local nos han visitado ayer para exponernos sus quejas contra los dirigentes o autoridades del sindicato a que pertenecen.

Son ellos los obreros José Soto, Vicente Albarenque, Tiburcio Pérez, Santos Martínez y Tomás Aguirre.

Nos expresan que fueron separados de sus tareas ayer por los delegados del Sindicato gremial a que pertenecen, unos por haber trabajado un día en un buque de determinada empresa que estaba en conflicto con la agremiación y con la que ésta ha reanudado relaciones y otros por no tener al día sus carnets. Se les ha suspendido, además, por el término de tres meses, durante cuyo tiempo no podrán tomar trabajo en el puerto.

Consideran esos obreros que no creen haber cometido deslealtad alguna con el sindicato y sus compañeros al tomar trabajo en la embarcación de referencia, mucho menos cuando hacía mucho que no se les daba turno, porque en la distribución de tareas se está haciendo una política injusta, para favorecer a los que disfrutan de las simpatías de los dirigentes o están allegados a ellos por otras causas.

En cuanto al atraso en el pago de las mensualidades, manifiestan que no han podido tener sus carnets al día porque pasan meses sin dárseles turno en las tareas de estibajes y con los pocos centavos que muy de tarde en tarde logran ganar, no les alcanza para pagar las mensualidades antes de cobrar algún jornal. Consideran injusto el procedimiento de echarlos del trabajo cuando no están al día sus carnets, sin tener en cuenta que son obreros cargados de familia que necesitan trabajar para dar de comer a sus hijos. Por lo menos, dicen, debieran esperar a que cobráramos la tarea y entonces, si no pagamos, recién adoptar esa clase de medidas.

De ser exactas, como creemos, las manifestaciones que nos hacen esos trabajadores, el procedimiento resulta, en verdad desconsiderado y hasta inhumano, resultando muy poco avenible con los principios de solidaridad y compañerismo que tan altisonantemente se pregonan.

Los mismos nos expresan que por esas causas y otras reina descontento y malestar en el seno de la agremiación y que la unidad ha de quebrantarse si no son modificadas tales normas.

El próximo viernes se tratará la ley de desagües de la Provincia

Para el viernes próximo a las 18 horas, han sido convocados los diputados a sesión especial, en la que deberá ser tratada la ley de desagües de la provincia.

Tratándose de un proyecto de gran interés público, ya que comprende obras de positivo beneficio para importantes zonas santafecinas, la sesión ha de ser esperada con explicable expectativa.

El Valor del Peso

BUENOS AIRES, 23. — Continuaron hoy las operaciones habituales en el mercado de cambios, sin que se produjeran alternativas de mayor importancia en los precios.

A la hora del cierre la libra esterlina valía 13.[illegible] pesos; los cien dólares se mantienen a [illegible] los cien francos cerraron a 15.21 las cien liras a [illegible] y las cien pesetas a 31.[illegible]

Es Necesario Vigilar Mucho Para Que se Cumplan Las Ordenanzas Sobre Conventillos

Tiempo hace hicimos una campaña en favor de los empleados y de los obreros que se ven en la obligación de vivi en Conventillos, Departamentos. No era posible mirar indiferentes los abusos que estaban cometiendo los propietarios que cobraban altos alquileres y tenían los locales en un estado tal que había algunos que eran poco menos inhabitables. Aquella campaña, como otras muchas de nuestro diario, mereció el apoyo público y obtuvo éxito. La Intendencia Municipal, como tantas veces lo hemos dicho, realiza obra de bien, de progreso para este Municipio, dictó en aquel entonces un decreto disponiendo la clausura de no pocas viviendas a que nos referimos y emplazando a otros propietarios para que procedieran a colocarlas en las condiciones debidas. Mucho en ese sentido se hizo, mucho mejoraron los Conventillos, las Casas y los Departamentos. Pero, en una jira que ayer hemos realizado hemos logrado constatar que todavía la Municipalidad tiene labor que realizar. Todavía hay en la ciudad Conventillos miserables que todavía hay Departamentos en mal estado y todavía, finalmente, hay casas en estado peligroso. Hemos visto Conventillos donde hasta de luz se carece en el patio. Y hemos preguntado por el propietario enterándonos que es rico, sumamente rico, pero que se niega a introducir ninguna clase de mejoras. Esto denuncia que se está burlando la resolución municipal. De allí que en estas líneas solicitamos del señor Intendente Municipal, cuya labor de progreso reconocemos, que sin pérdida de tiempo dicte las providencias que sean del caso a los fines de que se obligue a todo propietario de esos edificios que los coloquen en las condiciones debidas, que por lo menos tengan luz. No ignora nadie que los alquileres que se cobran por una pieza más que miserable en un Conventillo es algo increíble. Se enriquecen los propietarios y se niegan a introducir mejora alguna. Eso no es justo. De allí que corresponde se proceda en la forma que dejamos solicitada haciéndonos eco de lo que hemos visto y de las quejas de empleados y de obreros.

Nueva Prórroga Para el Pago De las Patentes y C. Directa

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado anoche un decreto por el cual acuerda un plazo hasta el día 15 del mes de Septiembre próximo para el pago sin multa de los impuestos de Contribución Directa y Patentes. Una vez vencido ese plazo la Dirección General de Rentas procederá a publicar la lista de los morosos para iniciar el cobro por vía de apremio de inmediato. Como se ve se acuerda un nuevo plazo. Y para evitar la acción ejecutiva es conveniente que los contribuyentes hagan todo lo posible para dar cumplimiento que con ello se evitarán molestias y el pago de las multas y costas de los juicios.

UNIVERSITARIAS

El Segundo Congreso Universitario Argentino, reunido durante el corriente mes en Buenos Aires con asistencia de delegados de los Centros y Federaciones estudiantiles, obreras y de maestros, en lo referente al problema educacional en sus diversos aspectos, adoptó la resolución siguiente:

Reforma Educacional

Todo intento de legislación docente deberá sujetarse a la concepción de la formación humana como un proceso de integración continuo y total.

De tal suerte que la escuela primaria se considere condición de la enseñanza media y ésta a su vez condición de la enseñanza superior.

Corresponde dictar un plan de estudios en el que el Jardín de Infantes, la enseñanza media y los institutos superiores, facultades y Centros de investigación guarden una unidad dúctil y flexible, favorables a las condiciones peculiares de tiempo y de lugar, y a la exaltación de las notas originales de la personalidad.

Todo individuo tiene derecho a una educación que atienda sus tres etapas de crecimiento: niñez, adolescencia y juventud. Este proceso se inicia en los Jardines de Infantes, prosigue en la escuela primaria y media y termina en la superior, donde las vocaciones espontáneamente reveladas se concreten en una actividad creadora de valores sociales.

El ideal de este régimen educacional es incompatible con la actual realidad y su realización plena sólo puede llevarse a cabo en una sociedad fundada con un distinto régimen social.

El Congreso insta enérgicamente a las instituciones oficiales, al magisterio nacional y todo el pueblo, a que se pongan a tono con las preocupaciones pedagógicas infantiles que actualmente apasionan a todo el mundo.

En el aspecto universitario

El Segundo Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios, declara que no entiende la Universidad como el instituto del Estado para la formación de las clases dirigentes y para la cristalización de las verdades normales de la época, sino como un organismo de los estudiantes para trasmitir sus conocimientos a todo el pueblo, y el laboratorio donde se analizan todas las ideas científicas, filosóficas, artísticas y sociológicas, con el propósito de dar una cultura técnica para una actuación consciente en las diversas manifestaciones del vivir individual y social.

La misión de la Universidad es pedagógica, de investigación y social. Pedagógica, en cuanto imparte enseñanza cultural, científica y técnica. De investigación en cuanto fomenta e implica la creación científica. Social, en cuanto aquella enseñanza se orienta a incidir sobre la marcha y perfeccionamiento íntimo y formal de la sociedad en que la Universidad actúa.

De estos conceptos se infiere su definición legal: La Universidad es el Centro de los estudios superiores del país, consagrados a:

a) La cultura superior y educacional humanística y filosófica.
b) El estudio de la ciencia e investigación científica.
c) La preparación técnica de las profesiones, informadas todas de un estricto sentido social y viviente.

La Universidad cumple su sentido social en sus tres etapas:

1º. De recepción de las ideas vivas del momento, en un proceso que va del pueblo a la Universidad.

2º. De análisis donde se las estudia con criterio científico.

3º. De irradiación donde la Universidad cumple su principal objetivo de trasmisión de cultura.



Los Restos de la Ciudad de las Pensiones



Fotografía tomada desde un aeroplano, en la cual se ve lo que ha quedado del campamento de los veteranos norteamericanos de guerra, llamado la "Ciudad de las Pensiones". Los veteranos, al retirarse, fueron incendiando todos los albergues que allí habían levantado. El éxodo se debió al ataque que las tropas y policía llevaron contra los veteranos, para obligarles a abandonar las cercanías de la capital norteamericana.

LA LABOR DE LAS OFICINAS MUNICIPALES

Durante el día de ayer en las oficinas municipales se ha registrado regular actividad.

Exoneración de impuestos. — La Municipalidad ha hecho lugar a la solicitud de la Liga Antileprosa que preside el doctor Rodolfo Borzone eximiéndola de pago de impuestos a la función de beneficio que dará la Compañía Blanca Podestá, el día jueves próximo.

SIGUEN LOS PREPARATIVOS EN LA S. RURAL

Siguen efectuándose con suma diligencia los preparativos para la próxima Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y de Concurso de Vacas Lecheras que se llevará a cabo en esta ciudad, organizada por la Sociedad Rural de Santa Fe. Las autoridades de la citada institución han dispuesto diversas medidas tendientes a asegurar el éxito del 25º Certamen Nacional, que promete alcanzar extraordinario lucimiento a juzgar por el número de posibles concurrentes con que se cuenta. Enviarán sus productos, en efecto, conocidos y prestigiosos cabañeros e industriales, de modo que la Exposición, que será inaugurada oficialmente el 27 del mes próximo, justificará plenamente el interés que ha comenzado a despertar.

Hemos informado anteriormente que el pabellón que se utilizaba para la exposición de bovinos, será destinado ahora a la sección industrial, que podrá ser presentada con más propiedad que en años anteriores. Las dependencias que se utilizaban antes para Pabellones de Industrias, serán habilitadas a su vez para la exposición de animales. Se harán, por otra parte, varias modificaciones notables, que redundarán en el mejor aspecto de la Exposición de la cual se espera que, no obstante la situación presente, habrá de superar por su éxito los cálculos más optimistas.

Reincorporación de maestros en las Escuelas Láinez de la Provincia

Poco hace que nos ocupábamos de las vacantes que existen en las diversas escuelas Láinez de la provincia, dejando constancia de que era necesario que ellas sean llenadas. Ayer se nos ha informado que la Junta Técnica Escolar, ejercitando las facultades que le ha conferido el Consejo Nacional de Educación, ha expedido los nombramientos para 40 maestros que deberán prestar servicios en los establecimientos educacionales que a continuación detallamos:

Se trata, se nos informa, de reincorporaciones en su mayoría. [illegible] los siguientes departamentos del norte: Escuela de Villa Guillermina, General Obligado, Señoritas Concepción M. Corpacci, Felisa E. Calzaratti y Juana Robio; Escuela de La Gallareta, departamento Vera: Señor Deceno Domingo Quiroga y Alejandro Urquiza; de la Colonia Mariano Saavedra: Srtas. Rosario Luna, María J. Luna Quinteros; Escuela de Berabevú: María Elbar, Hilda Villamea, y Ana Kolberg; de Rufino: Celia Escobar, Antonia Bella Figueroa, Sofía Vergués y Carlos Nora; Escuela de Fuentes: Olga Morchio, Elda Raspollini; de Puerto San Martín: Rosa Angélica Richieri; de Arroyo Seco: Octavia R. de Harring y Adelina Buonacore; de San Guillermo: Amanda Barbecina, Feliciana Gómez, Tránsito Castro, María M. Posadas.

De otros departamentos. —

Escuela de Monigotes, departamento San Cristóbal: Paulina Lufe y Juana Escudero; de Fives Lille, departamento San Justo: Esther López; de Peralta: Celestina J. Benassi; de Coronel Rogado: Mariano Garbiero, María O. Giorelli y María Olguín; de Juan Molinas: Leticia V. de Cabratti y Laura Lescano; de General Gelly: Teodora Montalvo; de Colonia Fiylberti: Elena Buonacore; de Labordey: Pía R. Corsetto, Teresa Granata; de Las Palmeras, departamento San Cristóbal: Blanca Ortiz, de Villa Ana: Zilda Pialta y Catalina Habson y de Videla, departamento San Justo: el señor Alfredo H. Paez Montero.

La Inspección Seccional de Escuelas Láinez, deberá disponer lo que corresponda para que cada uno se haga cargo de los puestos en las escuelas citadas.

Estuvimos en El Mercado Progreso, Ayer

Ya atardecía cuando llegamos ayer al Mercado Progreso, que como se sabe se levanta allá frente a la Plaza Pueyrredón, jurisdicción del progresista Barrio Candioti.

Deseábamos conocer la actividad de ese establecimiento, ver personalmente el estado en que se encuentra. Hablamos con varios arrendatarios de puestos, muchos de los cuales están allí desde que se fundó el establecimiento. Nuestra primera pregunta fué si había trabajo, o si se perdía dinero.

—A pesar de todo, se nos contestó se trabaja, se vive. Y acto seguido se nos dieron algunos datos del movimiento. En general se puede decir que hay actividad, pero, es natural que no como en otras épocas mejores que las actuales.

—Se despacha mucho? — Esta pregunta la hicimos a un arrendatario de puesto de embutidos y de otras mercaderías.

—Lo que a mí me toca, respondió, puedo decirles que tengo una entrada de $ 35 por día.

—¿Ganancia?

Esta pregunta tuvo su inmediata contestación.

—No, se nos dijo, porque hay muchos gastos. Yo pago por el puesto la suma de $ 90 mensuales que es mucho en esta época. Y agreguen después los demás gastos y verán que queda de ganancia apenas para vivir.

En general las impresiones que recogimos fueron como esas, esto es, que no se gana pero se vive, se hace frente al mal tiempo.

La palabra del que compra. —

Otra cosa es hablar, es pedir impresiones al que compra. Sus palabras son siempre las mismas: "todo está caro, dicen, ya no se puede venir al Mercado". El mercado que nos ocupa tiene su clientela. Así fué que ayer vimos a bastante gente. Todos hacían sus compras. Se nos dieron algunos datos de las ganancias que no creemos de interés consignar. De ellas se deduce que nadie trabaja sin sacar buenos pesos por día y que hay mercaderías que debían venderse más barato.

Hay algo de abandono. —

Todos los que visiten el Mercado Progreso nos darán la razón cuando decimos que hay allí un poco de abandono. Ese Mercado debería estar en mejores condiciones, debería existir mayor preocupación por la limpieza. Parece que no hay nadie que se ocupe de esto. Es una verdadera lástima. Hemos visto algunos puestos vacíos y se nos ha dicho que es una consecuencia que a algunos arrendatarios se les cobra muy altos alquileres y a otros en cambio, no. Damos el dato para que los que tienen el deber de velar por ese establecimiento no lo miren con indiferencia.

Y por último...

No podemos terminar sin decir que en el Mercado Progreso se comenta el fallo de la Justicia mandando llevar adelante la ejecución de un acreedor contra la Sociedad Anónima Mercado Progreso. Quiere decir que ese establecimiento está en peligro de ser sacado a remate. Algunos arrendatarios nos han hecho notar que es lo que va a ocurrir, pero que se debe tentar un arreglo con el acreedor para que ello no ocurra. Y lo que se nos ha dicho, sin agregar nada, lo decimos.

Están Muy Mal Pagados los Sumariantes

En la División Judicial de la Jefatura de Policía de la Capital revistan seis sumariantes, bajo las órdenes del comisario Jefe de esa sección.

Estos empleados que dadas las delicadas funciones que desempeñan, deben estar dotados de la necesaria capacidad, con buena base de conocimientos y suficiente responsabilidad moral, están remunerados con un sueldo tan reducido que no puede compensar medianamente la importancia de sus tareas, ni les permite satisfacer las más módicas necesidades de subsistencia.

Revistan como "agentes" y tienen una asignación mensual de ciento treinta pesos, la que con el descuento del 5 o/o para la Caja de Jubilaciones, queda reducida a un líquido de $ 123.50.

No puede ser más injusta la situación de estos empleados, que no deben seguir siendo sacrificados tan desconsideradamente, por más razones de economía fiscal que puedan invocarse.

A los servidores del estado debe pagárseles lo que equitativamente merecen por los trabajos que realizan y las utilidades que prestan. No es economizando sobre las necesidades y el hambre de los modestos empleados con lo que han de normalizarse las finanzas y equilibrarse presupuestos de millones de pesos.

Consideramos que al tratarse en definitiva el proyecto de ley de presupuesto, que de tantas lamentables fallas adolece en la forma sancionada por la Cámara de Diputados, debiera contemplarse la situación de los empleados a que nos referimos, mejorándola en lo posible.

Las economías no deben extremarse hasta el punto de irrogar perjuicios y mantener injusticias tan notorias.

LOS ATLETAS ARGENTINOS

NUEVA YORK, 23. — Los atletas argentinos que participaron de las recientes olimpíadas son esperados esta mañana o más tardar el jueves próximo.

Una Detención Efectuada en Corrientes ha Provocado una Serie de Rumores Alarmistas

CORRIENTES, Agosto 23. — La policía procedió esta mañana a la detención del doctor Daniel Mondiondo, por haberse comprobado que el mismo había tratado de convencer a dos suboficiales de la guarnición para que se plegaran a un movimiento subversivo que, según les informó se estaba preparando en esta capital. Desde hace algún tiempo circulaban rumores en ese sentido.

Los nombres de los mencionados suboficiales no han sido dados a conocer, como tampoco se han publicado mayores detalles acerca del movimiento en cuestión ni de los preparativos que se estarían realizando.

N. de la R. — La divulgación de esta noticia provocó en horas de la noche de ayer, la circulación de una serie de rumores alarmistas, todos los cuales insinuaban que en la Provincia de Corrientes estaban aconteciendo sucesos de importancia y que las comunicaciones con dicho Estado habían quedado cortadas.

Pudimos establecer que tal cosa no ocurría y, al hablar Corrientes, se nos informó que las alarmas habían llegado hasta la Capital Federal, de donde también todos los diarios y el gobierno habían requerido informes al respecto. Se nos aseguró que la situación es absolutamente normal.

UN JUEZ DEPUESTO POR EL GOBIERNO DE FACTO VISITO AYER A JUSTO

BUENOS AIRES, Agosto 23. — Concurrió esta tarde a la Casa de Gobierno y mantuvo una larga conferencia con el general Justo, el doctor Escalante Echagüe, juez de instrucción de esta capital que fuera separado de su cargo durante la dictadura, por haberse excusado de entender en los procesos que el gobierno de facto ordenó contra algunos funcionarios del régimen depuesto, que eran sus amigos personales.

El doctor Escalante Echagüe expuso ante el presidente de la República su derecho a que se le reincorpore a su cargo.

PATIÑO PONE SU FORTUNA A DISPOSICION DE BOLIVIA

LA PAZ, Agosto 23. — Sábese de fuente autorizada que el multimillonario Patiño ha comunicado al gobierno que está dispuesto a poner toda su fortuna a disposición de su país, en caso de emergencia.

Como es sabido el mencionado señor Patiño ha donado ya quince aviones al ejército boliviano y ha cooperado en la adquisición de otros elementos.

GESTIONES DE VECINOS DE S. CRISTOBAL

De acuerdo a lo que en la edición anterior hemos adelantado, llegó ayer a ésta, una delegación de vecinos y comerciantes de San Cristóbal.

Estaba integrada por los señores Andrés Fassola, Alfieri Bianchi, Juan Cabutti, Victorio Ferronato, Mayer Woskoff, José Picochia, Olegario de la Peña, Domingo Aleatti y el jefe de policía de aquel departamento señor Leonidas Leiva.

Estando ausente el gobernador, la comisión entrevistó al ministro de Hacienda, Ing. Casella, con quien hablaron acerca de la necesidad de que el Poder Ejecutivo se interese ante el gobierno de la Nación para que lo antes que sea posible se inicien los trabajos de cateo en busca de petróleo en aquella zona. A tales fines le hicieron entrega de un memorial en el que consignan los antecedentes conocidos, relacionados con las perforaciones realizadas hace algunos años.

El ministro les prometió hablar con el gobernador doctor Molinas para resolver lo que corresponda. Se trata de una cuestión importante para el citado departamento. De allí que el Poder Ejecutivo hará bien ocupándose para que el Poder Ejecutivo de la Nación no olvide la justa aspiración de los vecinos del departamento San Cristóbal.

Los talleres de los FF. CC. del Estado. —

La citada comisión se entrevistó con el diputado nacional doctor Gregorio Parera, solicitándole su intervención para evitar que la administración de los FF. CC. del Estado, sigan dejando cesantes a obreros de los talleres que ese ferrocarril tiene en la localidad nombrada. El doctor Parera se ocupará ante el ministro de Obras Públicas, a los fines de evitar que poco a poco esos obreros queden sin personal.

La Escuela Normal Popular. —

También la comisión a que nos referimos se entrevistó con el ministro de Instrucción Pública, solicitándole el reconocimiento de la Escuela Normal Popular.

Parece que el ministro no era partidario de ese reconocimiento. Pero, en cambio les habló de la posibilidad de crear una escuela de comercio o bien ampliar la existente transformándola en escuela industrial.

Así quedaron las gestiones. Sólo es de esperar que los Poderes Públicos no olviden que todo lo que piden los vecinos de San Cristóbal es justo.

CONSEJO DE HIGIENE

—Informar al Sr. Isidoro Schliansc con farmacia en Montgotes, que deberá abstenerse de despachar recetas otorgadas por el señor Mauricio Kolesnikof por cuanto no nos consta su situación profesional.

—Remitir al Instituto Bio-Químico el oficio del Juez de Instrucción de fecha 12 del corriente, referente al sumario instruído contra Félix Iglesias por ejercicio ilegal de la medicina.

—Remitir a la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, la nota de la Comisión de Fomento de Carlos Pellegrini, solicitando análisis en una muestra de carne.

La Secretaria de M. Ghandi Fué Arrestada

Tendrá que cumplir un año de prisión por haber entrado en Bombay sin permiso

MADELINE SLADE

BOMBAY, Agosto 22. — La policía local ha informado hoy que se encuentra detenida la señorita Madeline Slade, la cual actuó como secretaria de Mathama Ghandi, durante toda la última campaña realizada por el líder nacionalista.

La información policial hace saber que la señorita Slade fué sorprendida en Bombay y que había entrado a la ciudad sin requerir el permiso necesario, de acuerdo a las disposiciones tomadas hace un tiempo por las autoridades.

Por este hecho la señorita Slade deberá cumplir ahora un año de prisión, al que ya ha sido condenada por los jueces británicos de la ciudad.

La Feria de La Capital

BUENOS AIRES, Agosto 23. — La Sociedad Rural continúa activamente los preparativos para la celebración de la próxima exposición internacional de ganadería, que deberá inaugurarse en sus instalaciones de Palermo el próximo día 3 de septiembre.

También han sido invitados los representantes de los países extranjeros, contándose con que el certámen la feria adquirirá este año excepcional brillo.

LOS MARINOS ALEMANES QUE SE ENCUENTRAN EN BS. AS.

BUENOS AIRES, Agosto 23. — Han continuado durante el día de hoy los agasajos a los marinos del Karlsruhe, el buque de guerra alemán que se encuentra en este puerto desde hace varios días.

Los marinos alemanes han realizado diversas jiras por la ciudad y un numeroso grupo de ellos se trasladó a Luján, en donde visitó la basílica y el museo histórico de dicha ciudad.

En los días subsiguientes continuarán las fiestas en honor de los mencionados marinos, contándose entre los actos organizados numerosas fiestas que ofrecerán las diferentes entidades sociales de la colectividad alemana.

Otro Vuelo se Inició a Traves del Atlántico

Los aviadores Sodberg y Petersen partieron de L. Island para llegar a Oslo

DOS ESCALAS

LONG ISLAND, Agosto 23. — A las 5.43 horas de hoy, se inició en esta ciudad un nuevo vuelo a traves del océano, el cual es intentado por dos aviadores escandinavos que, desde hace algún tiempo estaban realizando sus preparativos.

Sodberg y Petersen, se llaman los dos aviadores en cuestión los cuales se proponen llegar a Oslo, volando sobre el Océano Atlántico Norte. Los mencionados aviadores se proponen hacer escala en Harbor Grace para aprovisionarse.

Es muy probable también que hagan una segunda escala en Irlanda y que desde allí traten de llegar en un vuelo hasta Oslo, ciudad natal de ambos.

Viaje del Dr. Rébora a San Juan

BUENOS AIRES, Agosto 23. — Ha partido hoy para la provincia de San Juan el apoderado general del Partido Radical doctor Mario Rébora.

Se sabe que el doctor Rébora lleva a aquel Estado diversas misiones que le han sido encomendadas por la agrupación política que representa y que entre ellas figura el averiguar con exactitud la forma en que se han desarrollado los últimos sucesos que se imputan al gobierno de aquella provincia.

LOTERIA

POPULAR

En el sorteo verificado ayer resultó premiado con el premio de 25 mil pesos, el número:

8.589

Y con los premios siguientes los números que siguen:
08229 12211 02218 24551 06718 12706 22985 07290 08320 09652 17929 21141 21324 21493.

COMPRARA EN LA ARGENTINA TRIGO, CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 22. — El gobierno ha autorizado por decreto de la fecha, a la Junta de Importación, para que pague a la Caja Agraria la suma de dinero necesaria para la adquisición de 50.000 quintales de trigo argentino.

Dicha importación se hará de inmediato, pues dicha cantidad de trigo se hará necesaria enseguida.

EL SORTEO DE LA CLASE DEL AÑO DE 1912

BUENOS AIRES, 22. — De acuerdo a las disposiciones de las autoridades militares de la Nación, el día 1 del mes próximo, se iniciará en todos los distritos de la República el sorteo de los ciudadanos nacidos en el año 1912, que deberán incorporarse a las filas del ejército para prestar su servicio.

El doctor Malbrán partirá para Inglaterra mañana mismo con el objeto de reasumir sus funciones.

Aún cuando se ha informado que la entrevista de esta tarde no tuvo otro motivo que el de una simple despedida, se sabe que en ella se habló largamente de la futura política que debe seguir la Argentina frente a los resultados de la conferencia de Otawa.

UNA HUELGA EN COMODORO RIVADAVIA

COMODORO RIVADAVIA, 22. — La Unión Gremial de Obreros Petroleros, después de varias reuniones que se han venido celebrando durante los días anteriores, ha resuelto hoy ir a una huelga general.

La huelga se inició de inmediato y en la mayoría de los yacimientos se han paralizado ya las actividades extendiéndose poco a poco el abandono del trabajo.

La huelga se desarrolla pacíficamente, pero las autoridades han adoptado medidas de seguridad especialmente en la zona de almacenamiento.

REGRESARA A LONDRES EL DR. MALBRAN

BUENOS AIRES, Agosto 23. — El embajador argentino en Londres, doctor Malbrán que desde hace varias semanas se encuentra en esta capital en uso de licencia, concurrió hoy a la Casa de Gobierno y se entrevistó con el general Justo, a objeto de despedirse del mismo, con motivo de su próximo regreso a Londres.

Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia

Se invita a sus asociados, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 17 horas en el local de la Sociedad Cosmopolita, calle 9 de Julio 2194, a objeto de elegir un Vice - Presidente y tres Vocales, por renovación parcial de su C. Directiva (Art. 11 de los Estatutos).

Santa Fe, Agosto de 1932.

EL SECRETARIO.

22.249 - v. 26|8|32